

1 A las 10:05 horas del 09 de agosto de 2024, se reunieron en aula virtual para realizar la sexta
2 sesión extraordinaria del Consejo Divisional con la presidencia del Dr. Miguel Ángel García
3 Gómez, en representación de la Dra. Rocío Magali Barbosa Piza; el Dr. Tarik Torres Mojica,
4 Director del Departamento de Estudios Culturales; la Dra. María Áurea Valerdi González,
5 Directora del Departamento de Estudios Sociales; la Dra. Vanessa Freitag, representante
6 titular de los profesores del Departamento de Estudios Culturales; la Dra. Marcela Martínez
7 Rodríguez, representante titular de los profesores del Departamento de Estudios Sociales;
8 el Dr. Alex Ricardo Caldera Ortega, representante titular de los profesores del Departamento
9 de Gestión Pública y Desarrollo; Denisse Alejandra Guzmán Aguirre y Luis Ángel Chía
10 Calvillo, representantes de los estudiantes.

11 **Orden del día:**

12 1. Lista de presentes;
13 2. Declaración de quórum legal;
14 3. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción VI, de la Ley Orgánica;

15 44, 45, 47 y 75, fracciones II y III, del Estatuto Orgánico de la Normatividad Vigente de
16 la Universidad de Guanajuato, conformación de la Comisión Especial para substanciar
17 el proceso de designación de la Persona Titular de la Dirección de la División y
18 aprobación de los lineamientos de la tapa de consulta de opinión a la comunidad
19 universitaria.

20 Con fundamento en el artículo 22, párrafo segundo, del Estatuto Orgánico, el Dr. Miguel
21 Ángel García Gómez, propuso al Pleno del Consejo como Secretario de la sesión al Dr. Tarik
22 Torres Mojica. Se aprobó por unanimidad.

23 **ACUERDO L-CDCSyH-2024-E-06-01.** Con fundamento en el artículo 22, párrafo segundo
24 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Consejo
25 Divisional eligió por unanimidad al Doctor Tarik Torres Mojica como
26 Secretario de la sesión.

27 **Punto 1 y 2.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, la
28 Presidenta verificó con el Secretario si, previa lista de asistencia, había quórum para sesionar.
29 El Secretario dio fe de la asistencia de la mayoría de los integrantes del Consejo Divisional.

30 **Punto 3.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción VI, de la Ley Orgánica;
31 44, 45, 47 y 75, fracciones II y III, del Estatuto Orgánico de la Normatividad Vigente de la
32 Universidad de Guanajuato, el Dr. Miguel Ángel García Gómez informó que se deberá
33 conformar la Comisión Especial para substanciar el proceso de designación de la Directora
34 o del Director de la División para el periodo 2024-2028, la cual podría estar integrada por una
35 autoridad ejecutiva, un representante del personal académico y un estudiante. Esta
36 conformación del Comité Especial fue sometido a votación y se aprobó por unanimidad de
37 votos.

38 Acto seguido, el Dr. Miguel Ángel García Gómez, abrió el espacio para escuchar las
39 propuestas.

40 En primera instancia, la Dra. María Áurea Valerdi González, Directora del Departamento de
41 Estudios Sociales, se auto propone como representante de la autoridad ejecutiva. No
42 registrándose más propuestas, se aprobó por unanimidad de votos.

43 Posteriormente, se propuso a Denisse Alejandra Guzmán Aguirre y a Luis Ángel Chía Calvillo
44 para la representación de la comunidad estudiantil. Se abrió el espacio para la votación
45 quedando de la siguiente manera:

- 46 • Denisse Alejandra Guzmán Aguirre - 4 votos
47 • Luis Ángel Chía Calvillo – 3 votos

48 Finalmente, el Dr. Miguel Ángel García Gómez abrió el espacio para realizar las propuestas
49 para la elección del representante del personal académico.

50 Haciendo uso de la voz, el Dr. Alex Ricardo Caldera, representante del personal académico
51 del Departamento de Gestión Pública y Desarrollo, realizó una auto propuesta.

52 La Dra. Marcela Martínez Rodríguez, representante del personal académico del
53 Departamento de Estudios Sociales, propuso a la Dra. Vanessa Freitag, representante del
54 Departamento de Estudios Culturales.

55 A continuación, la Dra. Vanessa Freitag, representante del personal académico del
56 Departamento de Estudios Culturales, propuso a la Dra. Marcela Martínez Rodríguez,

- 57 representante del personal académico del Departamento de Estudios Sociales.
- 58 Acto seguido, el Presidente del Pleno pidió manifestaran su votación por los candidatos,
59 quedando registrado de la siguiente manera:
- 60 Dr. Alex Ricardo Caldera Ortega – 6 votos
- 61 Al registrarse mayoría de votos para el Dr. Alex Ricardo Caldera Ortega, se agotó el proceso
62 de votación.
- 63 **ACUERDO L-CDCSyH-2024-E-06-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28,
64 fracción VI, de la Ley Orgánica; 44, 45, 47 y 75, fracciones II y III, del
65 Estatuto Orgánico de la Normatividad Vigente de la Universidad de
66 Guanajuato, el Consejo de la División de Ciencias Sociales y
67 Humanidades del Campus León acordó integrar la Comisión
68 Especial para substanciar el proceso de designación de la persona
69 titular de la Dirección de la División para el periodo 2024-2028, de la
70 siguiente manera: el Presidente del órgano colegiado de gobierno,
71 una autoridad ejecutiva, un representante del personal académico y
72 un representante de la comunidad estudiantil. Se eligió a los
73 siguientes integrantes:
- 74 • Dra. María Áurea Valerdi González, Directora del Departamento
75 de Estudios Sociales.
- 76 • Dr. Alex Ricardo Caldera Ortega, representante del personal
77 académico del Departamento de Gestión Pública y Desarrollo.
- 78 • Denisse Alejandra Guzmán Aguirre, representante de la
79 comunidad estudiantil.
- 80 Posteriormente, el Dr. Miguel Ángel García Gómez solicitó al Dr. Tarik Torres Mojica,
81 Secretario de la sesión, leer los lineamientos de la etapa de consulta de opinión a la
82 comunidad universitaria.
- 83 Acto seguido, se pidió al Pleno manifestar sus observaciones. Al no registrarse participación,
84 se puso a consideración, aprobándose por unanimidad.

85 **ACUERDO L-CDCSyH-2024-E-06-03.**- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28,
86 fracción VIII, de la Ley Orgánica; y 75, fracciones II y III, del Estatuto
87 Orgánico de la Normatividad Vigente de la Universidad de
88 Guanajuato, el Pleno del Consejo de la División de Ciencias Sociales
89 y Humanidades del Campus León aprobó por unanimidad los
90 lineamientos sobre los cuales se desarrollará la etapa de consulta
91 de opinión a la comunidad universitaria en el proceso de
92 designación de la persona titular de la Dirección de la División para
93 el periodo 2024-2028.

94 Una vez desahogados los puntos del orden del día, se declaró concluida la sesión, siendo las
95 10:47 horas del día.

96 En la ciudad de León, Guanajuato, a 09 de agosto de 2024.- El Secretario de la Sesión del
97 Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León, **Dr. Tarik Torres**
98 **Mojica**- Rúbrica.

99 EL SUSCRITO, DOCTOR MIGUEL ÁNGEL GARCÍA GÓMEZ, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA
100 DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DEL CAMPUS LEÓN DE LA
101 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO
102 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83, FRACCIÓN VII, DEL
103 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

104 **CERTIFICA**

105 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
106 Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León y corresponde al **ACTA DE LA SEXTA**
107 **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y**
108 **HUMANIDADES DEL CAMPUS LEÓN, CELEBRADA EL 09 DE AGOSTO DE 2024**, aprobada
109 **por el Consejo Divisional mediante el Acuerdo L-CDCSyH-2024-O-03-02, emitido en la**
110 **tercera sesión ordinaria del 20 de agosto de 2024. DOY FE.**